

Octubre 11 de 1879. Inauguración de la primera sociedad médica cubana

Lic. José Antonio López Espinosa¹

La actividad intelectual estuvo prácticamente dormida en Cuba desde que se produjo el Grito de Yara el 10 de octubre de 1868, hasta el Pacto del Zanjón el 12 de febrero de 1878. Terminada la Guerra de los 10 Años, se manifestó cierto despertar de este movimiento, uno de cuyos exponentes fue la creación de algunas agrupaciones científicas en varias ramas del conocimiento

A mediados de 1879, el doctor Serafín Gallardo Alcalde reunió a un grupo de médicos, a los cuales expresó su propósito de fundar una sociedad que se dedicara al estudio clínico de las manifestaciones morbosas, cuyos miembros se consagrarán al perfeccionamiento de los conocimientos médicos y quirúrgicos, a la vez que se convirtieran en multiplicadores del fruto de sus tareas para beneficio de la clase médica. Estos colegas estuvieron de acuerdo con la iniciativa y, tras varias reuniones preliminares, el 29 de junio de ese año se discutió y aprobó el Reglamento por el cual debía regirse la organización, el que fue oficialmente sancionado por el Gobierno General de la Isla el 3 de julio siguiente.

El 31 de agosto se celebraron las elecciones de su primera Junta de Gobierno y de la Junta de Examen y Publicación, con sus Secciones de Medicina y de Cirugía. Como resultado de los comicios, éstas quedaron constituidas de la forma siguiente:

Junta de gobierno:

PRESIDENTE: Dr. Serafín Gallardo Alcalde

VICEPRESIDENTES: Dr. Antonio Mestre Domínguez y Dr. Federico Horstmann Cantos

TESORERO-CONTADOR: Dr. José Redondo Salfrán

SECRETARIO GENERAL: Dr. Claudio Delgado Amestoy

VICESECRETARIO: Dr. Eduardo Echarte

COLECTOR BIBLIOTECARIO: Dr. Francisco Obregón Mayol

Junta de examen y publicación:

SECCIÓN DE MEDICINA

Dr. Antonio Gordón Acosta

Dr. Vicente Benito Valdés

Dr. Joaquín García Lebrede Lladó

Dr. Eduardo F. Plá Hernández

Dr. Agustín Wenceslao Reyes Zamora

Dr. Emiliano Núñez de Villavicencio Álvarez

Dr. Miguel Núñez Rossié

Dr. Francisco Cabrera Saavedra

Dr. Juan M. Espada
Dr. Pablo Valencia García

SECCIÓN DE CIRUGÍA

Dr. José Pulido Pagés
Dr. Casimiro Saez
Dr. Juan Santos Fernández Hernández
Dr. Raimundo de Castro Alló
Dr. Ignacio Plasencia Lizaso
Dr. Luis Montané Dardé
Dr. Manuel V. Bango León
Dr. José Rafael Montalvo Covarrubias
Dr. Bernardo Figueroa García
Dr. Joaquín Laudo Estévez

El 11 de octubre de 1879 se celebró en la sede de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana la sesión solemne inaugural de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia Alejandro Rodríguez Arias y con la presencia de sus miembros fundadores, de representantes de otras corporaciones científicas y literarias, de la Universidad, del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de San Alejandro. Estaban también en el acto representantes del Cuerpo de Sanidad Militar y de Sanidad de la Armada, de la prensa y otras personas notables de la época, que escucharon primeramente las palabras del doctor Claudio Delgado, quien hizo una reseña histórica de la constitución de la Sociedad. Luego de la intervención del Secretario General, el doctor Gallardo pronunció el discurso oficial de inauguración de la agrupación en el cual se refirió, entre otras cosas, a la importancia de la clínica; a las complejas pero hermosas tareas que tenían por delante los integrantes de la organización y a su fe en que esta tendría larga existencia. A continuación, el Gobernador Civil declaró oficialmente inaugurada la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, tras cuyas breves palabras se levantó la sesión.

Los miembros fundadores de la corporación fueron todos los que respondieron al llamado del doctor Gallardo para su constitución y que, antes del 16 de noviembre de 1879, fecha en que tuvo lugar la primera sesión pública ordinaria, se inscribieron en las redacciones de las revistas *Crónica Médico Quirúrgica de La Habana*, *Gaceta Médica* y *Propaganda Científica*. Estas tres publicaciones, además de apoyar moralmente a la organización con la difusión de la idea de crearla, la ayudaron en el aspecto material al servirle como centro de recepción de sus primeros afiliados, que sumaron 125 en total. Los miembros titulares eran los que, con posterioridad a la fecha antes señalada, ingresaban por votación secreta en sesión extraordinaria convocada al efecto, a propuesta de tres miembros en activo, y tras presentar un trabajo científico en sesión pública ordinaria. Los socios corresponsales eran los residentes fuera de La Habana que cumplieran los requisitos exigidos a los titulares.

La Junta de Gobierno se nombraba por elección cada dos años en el mes de septiembre. Cada 11 de octubre celebraba una sesión solemne en conmemoración a los aniversarios de su constitución, además de las sesiones públicas ordinarias programadas todos los meses y de las extraordinarias que convocaba la Junta de Gobierno o que solicitaban por

escrito diez o más miembros. Estas reuniones tenían lugar indistintamente en las sedes de la Academia de Ciencias y de la Sociedad Económica de Amigos del País, pues nunca contó con un local propio.

Durante su larga vida de casi 81 años hasta su desaparición en 1960, registró las actas y trabajos de sus sesiones en la publicación titulada *Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana*, que entre 1881 y 1896 salía en forma de libro y con periodicidad irregular. A partir de ese último año se convirtió en una revista, donde se atesoran valiosas contribuciones de las figuras más representativas de la medicina cubana en el último cuarto del siglo XIX y la primera mitad del XX.

En su seno se trataron importantes cuestiones sobre clínica médica, demostrativas de la cultura y originalidad de sus afiliados, a quienes se les debe, por cierto, la organización y la celebración del Primer Congreso Médico Regional en 1890 y del Primer Congreso Médico Nacional en 1905.

Por los útiles servicios que prestó al país durante su existencia y por haber sido la primera agrupación cubana genuinamente médica, bien merece la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana que se le haya dedicado esta modesta memoria, para que la actual y las futuras generaciones de médicos y otros profesionales de la salud conozcan al menos los aspectos básicos sobre su quehacer durante más de 80 años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arteaga JF. Nuestra prensa y las sociedades médicas. *Rev Med Cir Habana*. 1917;22(20):537-40.
2. Delgado C. Reseña histórica de la constitución de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana. *Arch Soc Est Clin Habana* 1881;1:4-12.
3. Gallardo Alcalde S. Discurso de inauguración de la Sociedad de Estudios Clínicos. *Arch Soc Est Clin Habana*. 1881;1:12-28.
4. Le Roy Cassá J. Nuestras sociedades científicas. *Rev Med Cir Habana*. 1905;10(17):412-34.
5. Sociedad de Estudios Clínicos. *Cron Med Quir Habana*. 1879;5: 381,425-6,526.
6. Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana. Sesión pública solemne inaugural. *Arch Soc Est Clin Habana*. 1881;1:3-4.
7. _____. Sesión pública ordinaria del día 16 de noviembre de 1879. *Arch Soc Est Clin Habana*. 1881;1:30-51.
8. Rodríguez Rodríguez FF. Reseña general de los trabajos que ocuparon durante el año último a la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana. *Arch Soc Est Clin Habana*. 1882;2:6-37.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana. Cuba.